



PRODUCTOR PRINCIPALMENTE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
CALIZAS Y ARCILLA

CON UNA PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL DE
4,36%, 2,20% Y 1,95%
RESPECTIVAMENTE

LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR
MINAS Y CANTERAS
EN EL PIB ES EL DEL **0,3 %**
VALORES A PRECIOS CORRIENTES BASE 2015-DANE

SÍ A LA MINERÍA - CONCERTACIONES



2 MUNICIPIOS

HAN DICHO SÍ A LA MINERÍA

BARANOA Y PALMAR DE
VARELA.

2 AUDIENCIAS DE PARTICIPACIÓN
DE TERCEROS

En Baranoa (5 propuestas presentadas)
y en Palmar de Varela (4 propuestas
presentadas)

DEPARTAMENTO
-ATLÁNTICO-

TOTAL TÍTULOS
MINEROS
93



DEL DEPARTAMENTO

6 AUTORIZACIONES
TEMPORALES
OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN DE TÍTULOS POR
ETAPA

1,08%
EN EXPLORACIÓN

16,13%
EN CONSTRUCCIÓN
Y MONTAJE

82,80%
EN EXPLOTACIÓN

CLASIFICACIÓN
DE TÍTULOS POR
TAMAÑO



MEDIANA
MINERÍA



PEQUEÑA
MINERÍA



AUTORIZACIONES
TEMPORALES



GRAN
MINERÍA

CLASIFICACIÓN DE TÍTULOS POR
MINERAL

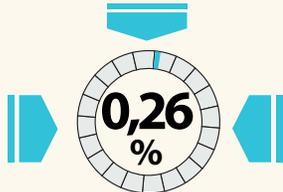


materiales de
construcción



Otros minerales
(Arcilla y Caliza)

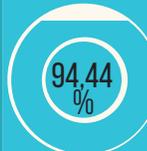
EN MALAMBO



DEL MUNICIPIO
ESTÁ TITULADO

SOLICITUDES

108 SOLICITUDES EN
TRÁMITE



MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN



ORO Y METALES
PRECIOSO
(COBRE, CALIZA, YESO)

REGALÍAS

El acumulado entre el periodo 2012 a 2018 en
regalías corresponde a:



CARBÓN*



MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN



CALIZAS



OTROS MINERALES

2017: \$1.057,22 millones

2018: \$414,06 millones

Primer semestre

Total de las regalías y compensaciones causadas y
transferidas al Sistema General de Regalías (SGR)

* Aunque no es productor de carbón, el departamento
recibe regalías por el Puerto de Barranquilla.

CARACTERIZACIÓN MALAMBO

1 TÍTULO EN MALAMBO

(Autorización temporal en explotación
de materiales de construcción)

7 SOLICITUDES MINERAS EN MALAMBO

Para materiales de construcción

MENSAJES Y PROPUESTA ESTRATÉGICA

LA BUENA NOTICIA

Producto del proceso de participación efectiva, oportuna y permanente de los actores estratégicos involucrados en el desarrollo de proyectos mineros en las regiones **se firmarán 2 contratos de concesión**, uno para Baranoa (gravas y arenas) y otro para Palmar de Varela (materiales de construcción). Los dos **suman 80 empleos directos e indirectos** y una inversión total aproximada de \$9.000 millones en exploración. Este es el resultado del entendimiento entre lo nacional y territorial.

ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL

6 SOLICITUDES

QUE ESTÁN PARA PROGRAMAR VISITA DISTRIBUIDAS ASÍ:

- **MATERIAL DE ARRASTRE:** (MUNICIPIO JUAN DE COSTA)
- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:** (MUNICIPIO SABANA LARGA)
- **ARENA - CANTERA** (MUNICIPIO MALAMBO)

TEMAS MINERO-AMBIENTAL REGIONAL

- Se suministró la información geológica minera a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para que sea incorporada en el proceso de construcción de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas –POMCAS-, con el fin de retroalimentar la construcción de los ejercicios de ordenamiento que contemplen la realidad de la actividad minera de estos territorios y así mismo minimizar los conflictos de usos y ocupación.
- En el Municipio de Palmar de Varela se presentaron 4 propuestas de contratos de concesión en la Audiencia de Participación de Terceros, de las cuales 3 comparten área con el municipio de Santo Tomás que no está concertado. La ANM ha hecho acercamientos con este municipio para realizar la concertación, se inició reunión de concertación el día 4 de octubre de 2018, la cual continuará el 6 de noviembre.
- El Punto de Atención Regional de Cartagena ha realizado acompañamiento a la Fiscalía, dentro de los procesos de investigación que se adelantan por la presunta extracción ilícita de minerales, en unos títulos ubicados en Tubará (Puerto Colombia) y Repelón.
- En el departamento presenta fenómeno de extracción ilícita de minerales, especialmente en los municipios de Santo Tomás y Luruaco. La ANM a través del Punto de Atención Regional de Cartagena, realizó diligencias de Amparo Administrativo involucrando a autoridades locales y policiales.

PRESENCIA REGIONAL

- **Punto de Atención Regional Cartagena:** Carrera. 20 No. 24 A – 08 Manga, sector Villa Susana.
- **Teléfono:** (5) 6600791.